

# DESPACHO DE ABOGADOS Y NOTARIOS ASOCIADOS

LIC. MIGUEL FERNANDO LOPEZ PAREDEZ  
ABOGADO Y NOTARIO  
Colegiado No. 7852

Tel.: 6630-2262 • 6630-3380

7a. Avenida 10-08 Zona 1, San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

NOMBRE: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

DIRECCIÓN: 5 AVENIDA 8-44 ZONA 9 NIT.: 1990743-5

FACTURA Serie "A"

No. 1172

DIA 31 MES 07 AÑO 2019

GUATEMALA

NIT.: 3536740-7

EFFECTIVO  CHEQUE No.

BANCO

CANT.	DESCRIPCION	CANTIDAD EN QUETZALES
	PAGO POR SERVICIO PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2019, SEGÚN CONTRATO SEICMSJ/029/030/2019.	Q 13,000.00
	CANCELADO	
TOTAL Q.		Q 13,000.00

IMPRESO "SAN JUAN" • NIT: 5141958-0 del 01 al 300 • Autorizado SAT Según Resolución No. 2007-5-1078-180 DE FECHA 22/11/2007.  
ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019

**NOMBRE DEL CONTRATADO: MIGUEL FERNANDO LOPEZ PAREDEZ.**

**CARGO: "ASESOR JURIDICO PARA LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA.**

**CONTRATO: Contrato Administrativo para la Prestación de Servicios Profesionales Número: SEICMSJ/CERO VEINTINUEVE/CERO TREINTA/DOS MIL DIECINUEVE (SEICMSJ/029/030/2019).**

**PERIODO DEL INFORME: del 1 al 31 de julio del año 2019.**

### Actividades realizadas.

-Seguimiento y procuración en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de Santiago Atitlan del departamento de Sololá del proceso ordinario laboral número cero siete mil veinticinco guion dos mil diecisiete guion cero un mil once, promovido por SHARLING LIKASTA KASHMARY TELLEZ SON, en contra de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Aún Se encuentra pendiente de resolver un recurso de apelación interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, el cual se ventila en la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Laboral ubicado en la ciudad de Guatemala, además de una recusación planteada en contra de la Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia de trabajo y Previsión Social del municipio de Santiago Atitlan del departamento de Sololá, la cual se encuentra en la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Laboral.

La procuraduría General de la Nación cambio de lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del juicio anteriormente relacionado, y fuimos notificados en el mes de julio de dicho cambio

Seguimiento y procuración del proceso ordinario laboral número cero siete mil veinticinco guion dos mil dieciocho guion cero cero cuatrocientos cuarenta y cuatro, promovido por JORGE MARIO GERONIMO LOPEZ, en contra de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, el cual se ventila en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de Santiago Atitlan del departamento de Sololá, al día de hoy se encuentra pendiente de resolver de parte de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Ramo Laboral, del departamento de Guatemala, el recurso de apelación interpuesto, por esta representación

-Revisión de contratos de Servicios Personales, profesionales, arrendamientos, de seguridad y vigilancia en los renglones presupuestarios 022, 029,081,151,197, de los funcionarios y empleados que laboran en la Secretaria Ejecutiva de la

Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, a requerimiento del Director General y del Encargado de Recursos Humanos.

-Seguimiento y procuración de la denuncia presentada en contra del señor Rolando López Moran, ex administrador del programa Seguridad y Justicia, -SEJUST- por una serie de delitos cometidos durante su administración; interpuesta por el Licenciado Miguel Fernando López Paredes, Asesor legal y Mandatario judicial de la Secretaria Ejecutiva, la cual se encuentra contenida dentro del expediente número MP001-2018-22998 DE LA FISCALIA CONTRA LA CORRUPCIÓN AGENCIA CUATRO A CARGO DEL AUXILIAR FISCAL I PEDRO ISAAC TUCHEZ DUARTE, quien con fecha 1 de abril requirió una serie de documentos los cuales contienen los contratos del Señor Rolando López Moran, cuando fue funcionario de la Secretaria Ejecutiva.

-Se emitieron las opiniones jurídicas pertinentes, en relación a diversas situaciones dentro del ámbito, legal, administrativo, laboral etc., a requerimiento del Secretario Ejecutivo de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

-Elaboración y Redacción de escritos, dentro de los distintos procesos, administrativos y judiciales, en los cuales la secretaria ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia es parte.

-Seguimiento y procuración del expediente 01070-2018-409 del Juzgado Décimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y delitos contra el ambiente del departamento de Guatemala, en la cual el Ministerio Publico Solicito la Desestimación de la Causa promovida por Pascual Tiu Zapeta en contra del Licenciado Héctor Aníbal de León Polanco, Secretaria Ejecutiva, advirtiendo que ya se nos entregó la certificación de la desestimación autorizada por el Juez décimo de primera instancia penal, narcoactividad y delitos contra el ambiente del departamento de Guatemala; a favor del Licenciado Héctor Aníbal de León Polanco Secretario Ejecutivo.

Procuración y seguimiento en el tema legal, en relación a las diferentes acciones legales planteados en contra del programa Seguridad y Justicia en Guatemala, -SEJUST, por la empresa Cocisa. Se presentó con fecha 16 de julio del año 2019, un recurso de apelación en contra de la resolución de fecha 31 de mayo del año 2019, emitido por el Juzgado Noveno de primera instancia del ramo civil del departamento de Guatemala, en la cual declara sin lugar la devolución de la cedula de notificación de fecha 10 de mayo del año 2019, en la cual se interpone una demanda en contra de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

F

Lic. Miguel Fernando López Paredes.

Asesor Jurídico

Ing. Oscar F. Argueta Mayorga  
Director General  
Secretaría Ejecutiva  
de la ICMSJ

Ing. Oscar Fernando Argueta Mayorga  
Director General.

Yo. Bo. Lic. Héctor Aníbal de León Polanco  
Secretario Ejecutivo.

